

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°856.-

DALCAHUE, 03 de octubre del 2019.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°1263-1264-1267-1268. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** Traslada a funcionaria del programa Familia a los siguientes sectores: Ruta 5, Quetalco, Puchauran, 18 de septiembre, Pindapulli. El 03/10/2019. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-17.-
2. **Don Juan Hijerra Serón, alcalde grado 5 de la E.M.S., Don Cristian Vargas Torres, Técnico grado 15º de la E.M.S.:** Don Juan Hijerra, viaje ciudad de Castro para asistir a entrega de títulos de Susidio, posteriormente viaje sector de Huillenco para asistir a visita terreno junto a Oficina de la Mujer. acompañado del funcionario Don Cristian Vargas, como chofer. El 13/09/2019. (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en camioneta JJDY-61.-
3. **Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15 de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., y Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S.:** Don Cristian Bahamonde, Realiza traslado de grupo de usuarias oficina de la Mujer, por visita ruta de la murta a la comuna de Chonchi. El 03/10/2019. (VIÁTICO). Don Olegario Barría, realiza perfilado de camino La Montaña y camino Los Millao en sector de Tenaun con motoniveladora. El 03/10/2019. (VIÁTICO). Don Luis Oyarzo realiza pozo de baño en sector de Chinquinpulli y pozo de baño en sector de Punahuel 1. El 03/10/2019. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en BUS KGYX-85 / MOTONIVELADORA FTFP-58 / RETROEXCAVADORA JYTY-47.-
4. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz Administrativo grado 14 de la E.M.S.:** Ir a la ciudad de Castro al SERVIU, por motivo realizar consultas de terreno municipal por áreas verdes y oficina de bienes nacionales. El 03/10/2019. (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEXANDRO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.
- AAGS/CIVG/RCCC/pyoa.